

Fundación INTRAS lanza su tercera convocatoria de Ayudas a proyectos sociales de salud mental con una dotación de 6.000 euros

- **Cada uno de los proyectos seleccionados recibirá un máximo de 3.000€.**
- **El plazo de presentación de propuestas se cerrará el 14 de septiembre.**

(Valladolid, 8 de julio de 2026).- Fundación INTRAS ha abierto hasta el 14 de septiembre su tercera convocatoria de Ayudas a proyectos sociales, una iniciativa de carácter anual, impulsada en 2024 con motivo del 30 aniversario de la entidad, cuyo principal objetivo es incorporar la salud mental como un eje transversal en proyectos desarrollados por entidades sin ánimo de lucro en Castilla y León, promoviendo así una mejora integral del bienestar de la ciudadanía a través de cuidado de la salud mental.

El presupuesto total de la convocatoria asciende a 6.000€. Esta cantidad será distribuida entre varios proyectos seleccionados, considerando la calidad y relevancia de cada propuesta, según el análisis y la evaluación realizados por el comité evaluador. La ayuda solicitada a Fundación INTRAS y, en su caso, concedida a cada proyecto será como máximo de 3.000€.

El proyecto deberá implementarse en Castilla y León y siempre dentro del periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027. El plazo máximo de ejecución del proyecto será de 12 meses.

Los proyectos se presentarán exclusivamente a través del formulario web habilitado a tal efecto aquí: <https://forms.gle/c4ZZY1SFqRCNA6gm6>. Las bases de la convocatoria se pueden consultar en un documento adjunto en PDF.

Fundación INTRAS acompaña a personas para que recuperen su proyecto de vida y puedan decidir en libertad. También colabora en el progreso y desarrollo de la sociedad en la que efectúa sus acciones.

Durante 2025 acompañó a 3.015 personas en Castilla y León, Madrid y Extremadura. INTRAS. Elige tu camino.

Tema: Fundación INTRAS lanza su tercera convocatoria de Ayudas a proyectos sociales de salud mental con una dotación de 6.000 €

Contacto Fundación INTRAS

Servicio de Comunicación: Eva Iglesias 983 857 599 / 683 573 089/ eiv@intras.es